

**REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL  
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PROTCI)**



**DEPENDENCIA / ENTIDAD:** Coordinación General de Desarrollo Económico

**TRIMESTRE QUE SE REPORTA:** Primer trimestre: enero, febrero y marzo

**Fecha de elaboración:** martes, 25 de abril de 2023

a) Resumen cuantitativo del total de las acciones de mejora programadas en el *Programa de Trabajo de Control Interno (PROTCI)*, indicando el total acciones concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan; así como, el total de las que se encuentran en proceso con su porcentaje de avance:

Total de acciones programadas en el PROTCI
16

SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA					
Trimestre	Total de acciones de mejora programadas en el trimestre	Concluidas (al 100%)	Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)
Primero	09	07	77.77%	N/A	02

ACCIONES EN PROCESO (CON AVANCE)		
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%
N/A	N/A	N/A





**LAGOS**  
DE

**LISTA DE ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO CON Y SIN AVANCE**

No.	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado
01	Formalizar las reuniones internas que se llevan a cabo en la Dependencia.	0%	30/06/2023	100%
02	Llevar a cabo reuniones mensuales con el personal para revisar y analizar el avance mensual MIR respecto a las metas y objetivos programados, con la finalidad de autoevaluar su cumplimiento.	0%	30/06/2023	100%

**b) En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:**

No se llevaron a cabo reuniones internas para analizar los avances de los objetivos de la MIR, y la información relacionada con la Coordinación se dio a conocer al personal a través de un grupo de Whatsapp que tiene la Coordinación.

**c) Conclusión general respecto a las acciones a tomar para cumplir con los objetivos, con relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.**

Se formalizarán las reuniones que se llevan a cabo en la dependencia a través de minutas de reuniones y listas de asistencia.

**Observaciones:**

En los meses de enero, febrero y marzo en la dependencia se trabajó en las actividades siguientes:

- Se dio a conocer a la totalidad del personal la Misión, Visión, Objetivos y Metas, el Manual de Procedimiento y el Plan Institucional a través de una circular la cual la firmaron de recibido;
- Se elaboró el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, Matriz de Administración de Riesgos y Mapa de Riesgos, los cuales se enviaron mediante oficio al Órgano Interno de Control;
- Se estableció en un calendario las fechas tentativas para llevar a cabo reuniones para analizar los avances a los objetivos en la MIR;
- Los expedientes de la dependencia cuentan con la caratula de identificación de conformidad con el cuadro de clasificación archivística del municipio.

**ELABORÓ**

Lic. Ángel Enrique Carrillo Pérez,  
Enlace de Control Interno.

**APROBÓ**

Lic. Gilberto Enrique Hernández,  
Coordinador General de Desarrollo Económico.



**DESARROLLO  
ECONÓMICO**

9 PALACIO MUNICIPAL  
C. 474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01  
JUÁREZ ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N  
ZONA CENTRO, C.P. 47400  
LAGOS DE MORENO, JALISCO.  
www.ldm.gob.mx



**LAGOS DE  
MORENO**  
PUEBLO MEXICO

CONSTRUYENDO  
LA CIUDAD DEL FUTURO